

# VASCOS EN CÁDIZ:

## UNA NUEVA FUENTE PARA SU ESTUDIO

Por MANUEL RAVINA MARTIN

*Ex-Director del*

*Archivo Histórico Provincial de Cádiz*

En la formación de Cádiz, «extraña y universal», en la Edad Moderna intervienen grupos humanos procedentes de diversas partes del mundo, atraídos en un principio por las perspectivas del comercio con Berbería y posteriormente por el horizonte casi ilimitado abierto con el descubrimiento de América. Compartiendo con Sevilla el monopolio del comercio con el Nuevo Continente y ejerciéndolo en solitario durante un siglo, será un polo de atracción de mercaderes, hombres de negocios, maestros, calafates, marineros, etc. Muchas naciones extranjeras tendrán allí sus corresponsales más o menos establecidos en contacto continuo con las casas de comercio matrices en Amsterdam, Génova, Hamburgo... De todas ellas es preciso subrayar la presencia de genoveses, franceses e irlandeses en número muy superior a las demás. No falta tampoco la nota exótica de los procedentes de regiones mucho más apartadas: raguseos, armenios, polacos y una numerosísima colonia de morenos esclavos procedentes de Guinea y Cabo Verde. Son estos grupos con sus peculiaridades quienes han individualizado a Cádiz del resto de Andalucía y la han convertido en uno de los pocos ejemplos, junto con Bilbao y Barcelona, de Burguesía mercantil en nuestra Edad Moderna.

Pero junto a esa atracción de población extranjera, la bahía gaditana también fue tierra de promisión de personas procedentes de otras regiones de la monarquía hispánica. A los oídos de muchos españoles Cádiz, y en general Andalucía, significaba abundancia y riqueza (tal y como hoy ocurre, pero a la inversa, entre Andalucía y otras regiones españolas). Hacia el sur dirigían sus pasos sin más bienes de fortuna que una esquilhada bolsa y unas respetables ansias de rápido enriquecimiento. Sin embargo, la participación de las gentes de los distintos reinos peninsulares en la Carrera de Indias, y por ende

en la vida de la ciudad, es un tema del que sabemos todavía poco, pues los diversos estudios realizados sobre la población gaditana del XVII y XVIII hacen más hincapie en las colonias extranjeras y dedican poca atención a los distintos grupos españoles<sup>1</sup>.

Sólo muy recientemente se ha comenzado a desbrozar el camino con diversos estudios parciales sobre la participación catalana en el comercio ultramarino. Una síntesis de todos ellos, abierta a su vez a nuevas posibilidades de investigación, lo constituye la publicación de la tesis doctoral de Carlos Martínez Shaw *Cataluña en la Carrera de Indias*<sup>2</sup>. Pero hay otros muchos grupos, algunos minoritarios pero siempre muy bien definidos, que valdría la pena investigar. Está, por ejemplo, el de aquellos que se autocalifican de «las Montañas de Burgos», con un estrecho parentesco entre sus miembros y un relativo poder según las épocas sin haber alcanzado nunca un número excesivamente alto. Más numerosos, pero sin la más mínima influencia, figuran los gallegos que ejercían las ingratas labores de aljameles en la carga y descarga de los navíos surtos en la bahía y todos los trabajos que requerían cierta fuerza física. Otros grupos menores son los santanderinos, presentes hasta nuestros días en la vida gaditana, los de la Rioja, los procedentes de otras provincias andaluzas...

Pero todos ellos, aun sumados, no logran palidecer a quienes por su antigüedad en Cádiz, número e importancia social, sobrepasan a cualquier otra colonia nacional. Me refiero, claro es, a la «nación vizcaína», nombre con el que se conocía a los procedentes de las cuatro provincias vascas. Si añadimos a la razón antes apuntada —el monopolio del tráfico americano—, la tradicional dedicación vasca a la construcción y aparejo de naos junto a su enorme experiencia en la navegación, comprenderemos fácilmente cómo la ciudad de donde salían flotas, galeones y azogues para Nueva España y Tierra Firme había de ser punto obligado de cita de numerosos vascos cuya profesión tanto tenía que ver con las actividades marítimas. Todavía podemos sumar a los motivos señalados el éxodo casi obligatorio de los segundones de las casas solariegas vascas quienes, al no poder

<sup>1</sup> No existe un estudio sobre la población de Cádiz en los siglos XVII-XIX. Para los extranjeros, el único trabajo de conjunto, referido al siglo XVII, es el de Hipólito Sancho de Sopranis: *Las naciones extranjeras en Cádiz durante el siglo XVII*, Estudios de Historia Social de España, tomo IV, volumen 2.º (1962), pp. 643-877.

<sup>2</sup> Carlos Martínez Shaw: *Cataluña en la Carrera de Indias. 1680-1756*, Edit. Crítica, Barcelona, 1981. Del propio Martínez Shaw y de sus discípulos hay múltiples trabajos que vienen a ampliar y completar diversos aspectos de la participación catalana en este comercio ultramarino.

disfrutar del mayorazgo, se veían en la necesidad de traspasar las fronteras y ganarse la vida. En esos años, según dicho popular, sólo tres profesiones podían ser ejercitadas por hidalgos sin menoscabo de su honra: Iglesia, Mar y Casa Real. Así pues, sólo a las actividades marítimas dedicarán los vascongados residentes en Cádiz sus afanes con un desdén por las actividades mercantiles, sobre todo si éstas eran al por menor<sup>3</sup>.

Una estancia tan prolongada, con muy poca permeabilidad hacia el resto de la población, un número elevado de miembros y una clara e importante actividad en algunas facetas de la vida de la ciudad, han dado forzosamente lugar a una serie de fenómenos singulares que, gracias a recientes trabajos, vamos conociendo un poco mejor<sup>4</sup>. En el plano organizativo funcionaban igual que las demás colonias extranjeras, aunque no nos ha llegado la relación de sus cónsules. Esa colectividad se nucleizaba en torno al mismo entierro común; para ello, desde antes del saqueo de la ciudad por los ingleses en 1596, ya los vizcaínos tenían una capilla en la Catedral Vieja donde celebraban sus reuniones, asistían a las ceremonias religiosas con motivo de sus festividades y daban sepultura a sus miembros. Durante mucho tiempo poseyeron también unas milicias propias que acabarían encuadrándose en la de los indígenas. Mezcla de devoción popular y de acontecimiento social, la Cofradía de la Humildad y Paciencia, fundada e integrada por vizcaínos, era una asociación con mucha más importancia y actividad que el simple desfile de la procesión anual en la Semana Santa<sup>5</sup>. Por último, como señaló Sancho de Sopranis en su trabajo citado, es en las instituciones benéficas donde quizás haya perdurado más la huella vizcaína. Las fundaciones del capitán Aguirre, Manuel de Iriberry, Domingo de Munárriz, Juan de Manurga, Diego de Iparraguirre (por citar sólo las más conocidas del siglo XVII) son buena prueba de ese espíritu fundacional y benéfico.

<sup>3</sup> Se pueden encontrar unas agudas observaciones sobre el tema del éxodo vasco en Julio Caro Baroja: *La Hora Navarra del siglo XVIII*, Diputación Foral de Navarra, 1969, pp. 21-36.

<sup>4</sup> Una buena síntesis de las actividades vascas durante el siglo XVII se puede encontrar en el trabajo de Hipólito Sancho citado en la nota 1, pp. 701-733.

<sup>5</sup> Véanse los tres trabajos que le dedica José Garmendia Arruebarrena: *La Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia de los vascos en Cádiz en el siglo XVII*. Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, año XXXIV (1978), cuadernos 1.º y 2.º y la continuación que bajo el mismo título publicó en los cuadernos 3.º y 4.º referida al siglo XVIII. Ambos trabajos se complementaban con un tercero: *La Cofradía... (Índice de algunos cofrades)*, Boletín de la R.S.B.A.P., año XXXV, (1979, cuadernos 1.º y 2.º, pp. 119-140.

Menos atención, si cabe, ha merecido el estudio de esa presencia en los siglos XVIII y XIX salvo el interés despertado por la actividad de personalidades muy significativas: Antonio de Gaztañeta, los Uztariz<sup>6</sup>, los Izturiz, José Joaquín de Clararrosa<sup>7</sup>, etc. Pero falta aún el estudio sobre el grupo humano como tal y su participación en la Carrera de Indias y en el comercio ultramarino.

Estas breves páginas no son otra cosa sino una invitación a hacerlo; para ello presentamos aquí, a través de un ejemplo concreto, las posibilidades que encierra una fuente poco consultada hasta ahora por los investigadores de la diáspora vasca: los protocolos notariales gaditanos conservados en el Archivo Histórico Provincial de aquella ciudad<sup>8</sup>.

Entre las distintas labores que hace años iniciamos para difundir cuáles eran los fondos del Archivo y describir su contenido, estaba la confección de un gran fichero de otorgantes de testamentos y disposiciones testamentarias (poderes para testar, codicilos...). Se inició la tarea de manera arbitraria por el año 1750 en adelante, por entender que el siglo XVIII era el de mayor apogeo de la ciudad y el año elegido un punto equidistante que podría servirnos de indicativo. Cuando dejé la catalogación en 1978, por traslado a otras ocupaciones profesionales, se llevaban fichados todos los protocolos comprendidos entre los años 1750 y 1759. Podrán parecer unas cifras algo cortas pero es preciso tener en cuenta que el trabajo se realizaba de manera exhaustiva, sin ningún tipo de selección, pudiéndose afirmar con un riesgo mínimo de error que todos los testamentos de esos años están recogidos en el fichero. Como el esfuerzo perseverante es el único que puede dar óptimos frutos, la continuación de este instrumento descriptivo por mi sucesora al frente del archivo gaditano, permite hoy contar con casi 25 años catalogados. Además, con excelente criterio, se han ido alternativamente fichando años posteriores y anteriores a 1750 para de esta forma alcanzar el comienzo y final del siglo en fecha no excesivamente lejano, amén de otras mejoras introducidas en el trabajo que agilizarán su ejecución.

<sup>6</sup> Los Uztariz ocupan todo un capítulo del libro anteriormente citado de Julio Caro Baroja, *La Hora Navarra...* pp. 317-339.

<sup>7</sup> Amén del libro clásico de José María de Azcona: *Clara-Rosa, masón y vizcaino*, Madrid, 1935, he reunido algunas noticias nuevas en el artículo «El entierro de un masón: José Joaquín de Clara-rosa», (1822), en la Revista de Historia Contemporánea, de Sevilla, n.º 1, 1982, págs. 65-80.

<sup>8</sup> María Carmona de los Santos: *Índice de los Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Cádiz*, Cádiz, 1977, Diputación Provincial.

En la ficha donde se recogen los datos consta el nombre del testador, su lugar de nacimiento, la fecha, signatura del protocolo, escribanía a la que pertenece, nombre del escribano ante quien se otorgó y el número de folios. La precaución de ir recogiendo el lugar de nacimiento nos ha permitido confeccionar un segundo fichero junto al meramente alfabético, ordenadas las fichas por países y dentro de éstos de manera alfabética. En él se han ido duplicando las fichas de franceses, flamencos, etc., respetando siempre la situación de las naciones de la época y no su configuración actual; en él podemos encontrar, pues, Génova, Prusia, Flandes, las Ciudades Hanseáticas... Este segundo fichero es obviamente un espléndido instrumento de trabajo para el conocimiento de esos grupos extranjeros y ha comenzado ya, antes de estar terminado, a dar sus frutos.

Hace años que se podría haber publicado una selección de los testamentos más curiosos o importantes al igual que los índices publicados por otros Archivos de Protocolos<sup>9</sup> pero se ha preferido esperar hasta poseer una cifra de años significativa con el fin de publicar el índice de todos sin excepción. Como al mismo tiempo, y a través de un sondeo, se ha podido establecer una estadística de los tipos documentales existentes en el archivo, el día que se lleve a cabo tal publicación se podrá conocer cuál es la proporción y lo que significan esos miles de estamentos en relación con el total de documentos. Hoy, sin embargo, hacemos una excepción a ruegos de mi buen amigo el P. Garmendia Arruebarrena y publicamos aquí la lista de los miembros de la «nación vizcaína», testadores entre 1750 y 1759.

Son un total de 177 testamentos o disposiciones testamentarias que comprenden un total de 156 personas, pues no era infrecuente las personas que lo realizaban dos o más veces a lo largo de su vida (extrapolando los datos, podríamos aventurar una cifra, para todo el siglo XVIII, en torno a los dos mil). Como muchos de estos vizcaínos estaban de alguna manera en la Carrera de Indias, donde iban de maestros o capitanes, no es extraño que abundara su otorgamiento en las fechas previas a la salida de la flota o del navío donde el otorgante iría embarcado. En los años reseñados hay una salida de flota, la que partió el 17 de febrero de 1757 a cargo de D. Joaquín de Villena; pues bien, de esas 156 personas 27 quisieron dejar por escrito su última voluntad en una fecha comprendida entre el 1 de octubre de 1756 y el 16 de febrero de 1757. Sin embargo poca mella

<sup>9</sup> Por ejemplo, el libro de don Antonio Matilla Tascón: *Índice de Testamentos y Documentos afines*, (del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid), Madrid, 1981, Ministerio de Cultura.

debió hacer en sus ánimos el maremoto que tuvo lugar el 1 de noviembre de 1755, pese al pánico colectivo suscitado en toda la ciudad, pues sólo dos personas otorgaron su testamento ese trágico mes; eso sí, una mujer, temerosa, lo otorgó al día siguiente: D.<sup>a</sup> Josefa Antonia de Gayoso.

Es de subrayar también la presencia entre ese centenar y medio de personas de algunos hermanos que emigrarían al sur por las mismas fechas; destacan los tres hermanos Uztariz, don Juan Agustín, don Juan Bautista y don Juan Felipe, el segundo de ellos alcanzó el título de Conde de Reparaz y tuvo amplios y difíciles negocios en el último tercio de la centuria. De él sólo se citaba hasta ahora su último testamento otorgado en la ciudad de Jerez de la Frontera el 8 de enero de 1810<sup>10</sup>. También llama nuestra atención el escaso número de mujeres, la mayoría familiares de los otros otorgantes.

Si tenemos en cuenta la procedencia, es claro el predominio de los nativos de Vizcaya (58) y Guipúzcoa (58), frente a los de Navarra (30) y Alava (10). Dentro de esas provincias, son numerosos los lugares que vieron partir a algunos de sus hijos hacia la lejana Andalucía; entre ellos sobresalen San Sebastián (13), Fuenterrabía (12) (a los que quizás debamos añadir los que figuran genéricamente como de Guipúzcoa), seguidos en menor número por los de Bilbao (5), Pasajes (4) y los del valle de Gordejuela (6).

Creo que la simple enumeración de los testamentos, en su sencillez, es el mejor indicativo de las posibilidades de investigación que sobre los vascos en Cádiz encierra el Archivo Histórico Provincial de aquella ciudad.

## APENDICE

### Indice de testamentos de vascos en Cádiz (1750-1759)

Se distribuyen los datos de la forma siguiente: nombre y apellidos en la forma que aparecen en los documentos, lugar de procedencia, número del protocolo donde se encuentra, nombre del escribano que lo signó, fecha y folios.

AGUADO Y DELGADO, Antonio: Corella (N), pr. 1.319, ante Miguel Vicente Delgado y Borja, 15-I-1752, f. 17-20.

<sup>10</sup> Julio Caro Baroja, ob. cit. p. 325.

- AGUADO Y DELGADO, Roque: Corella (N), pr. 5.341, ante Francisco Pacheco y Guzmán, 12-V-1752, f. 166-167.
- AGUIRRE, Domingo de: Vizcaya, pr. 4.485, ante Matías Rodríguez, 8-V-1752, f. 889-892.
- AGUIRRE, Juan José: Irún (G), pr. 891, ante Diego Romero, 9-IX-1758, f. 245-247.
- AGUIRRE, Juan Martín de: Artajona (N), pr. 4.483, ante Matías Rodríguez, 26-VI-1751, f. 1.510-1.511.
- ALZAGA GORROZARRI, Magdalena: Durango (V), pr. 1.027, ante Lorenzo Pisson, 3-III-1751, f. 115-118.
- ANGEL, Manuel: San Sebastián (G), pr. 2.449, ante Juan José del Rivero, 17-XI-1755, f. 1.229-1.232.
- APODACA, Tomás de: Manurga (A), pr. 2.444, ante José Vaamonde, 23-VI-1751, f. 964-967.
- APODACA, Tomás de: Manurga (A), pr. 2.454, ante Fernando de la Parra, 29-VIII-1759, f. 397-404.
- APODACA, Tomás de: Manurga (A), pr. 2.451, ante Manuel Fernández Suárez, 28-XII-1756, f. 1.605-1.614.
- ARANA, José: Deusto (V), pr. 2.450, ante Juan Zambrano, 7-X-1756, f. 994-996.
- ARCO, Francisco Antonio: Vizcaya, pr. 3.632, ante Juan Vicente Mateos, 20-I-1755, f. 31-39.
- ARIUSMENDI, Miguel Antonio: Fuenterrabía (G), pr. 5.339, ante Francisco Pacheco y Guzmán, 30-VII-1750, f. 272-274.
- ARIZMENDI, Agustín: Fuenterrabía (G), pr. 3.630, ante Juan Vicente Mateos, 19-VII-1753, f. 417-418.
- ARIAS VIGUENDI, Teresa: San Sebastián (G), pr. 3.627, ante Juan Antonio Camacho, 11-VI-1750, f. 389-392.
- ARRAMBIDE, Pedro: Pasajes (G), pr. 3.633, ante Juan Vicente Mateos, 15-II-1756, f. 254-255.
- ARRARTE, Juan de: Plencia (V), pr. 1.611, ante Juan Carrega, 18-XI-1752, f. 497-501.
- ARRATIA, José: Hernani (G), pr. 2.446, ante José Vaamonde, 12-IV-1753, f. 346-354.
- ARRILLAGA, Baltasar: San Sebastián (G), pr. 1.466, ante Fernando de la Parra, 28-XII-1759, f. 867-871.
- ARTECONA SALAZAR Y GORVEA, José: Gordejuela (V), pr. 379, ante Luis Rodríguez Guerra, 17-IV-1754, f. 86-88.
- ARTECONA SALAZAR Y GORVEA, José: Gordejuela (V), pr. 378, ante Fernando Ruiz Yagüez, 19-V-1751, f. 177-179.
- ARZAC Y ECHEVESTE, Felipe: San Sebastián (G), pr. 4.494, ante Matías Rodríguez, 27-XII-1756, f. 1.436-1.440.

- ATRISTAIN, Juan Antonio: Elgoibar (G), pr. 890, ante Francisco Javier Soldevilla, 12-XI-1756, f. 359-360.
- AYARZA, José de: Bilbao (V), pr. 4.960, ante Juan Antonio de Montes, 21-VI-1751, f. 307-308.
- AYESTARAN, Joaquina y Francisco: Zaldivia (G), pr. 4.487, ante Matías Rodríguez, 18-V-1753, f. 974-975.
- AZNARES, Manuel Antonio: Fuenterrabía (G), pr. 5.340, ante Francisco Pacheco y Guzmán, 1-VI-1751, f. 354-355.
- AZNARES, Manuel Antonio: San Sebastián (G), pr. 5.346, ante Francisco Pacheco y Guzmán, 9-I-1757, f. 26-27.
- AZTUENA, José de: Arrete (V), pr. 4.481, ante Matías Rodríguez, 3-XII-1750, f. 2.756-2.757.
- AZUELA y VELASCO, Lorenzo: Balmaseda (V), pr. 3.636, ante Juan Vicente Mateos, 27-VIII-1759, f. 473-476.
- BABÍL DE URIZ, Simón: Pamplona (N), pr. 4.481, ante Matías Rodríguez, 25-X-1750, f. 2.264-2.266.
- BABIL DE URIZ, Simón: Pamplona (N), pr. 1.617, ante Juan Carrega, 16-II-1757, f. 169-186.
- BASTERRA, Juan de: Irosio (V), pr. 3.633, ante Juan Vicente Mateos, 15-II-1756, f. 256-258.
- BASTERRA, Tomás de: Orosio (V), pr. 5.166, ante Juan de Aransáenz, 28-II-1756, f. 78-80.
- BASURCO, Juan Bautista: Zarauz (G), pr. 4.487, ante Matías Rodríguez, 1-VI-1753, f. 1.216-1.218.
- BELDERREYN, Antonio: Guipúzcoa, pr. 3.632, ante Juan Vicente Mateos, 30-IX-1755, f. 660-661.
- BERISTAIN, Lorenzo de: Guetaria (G), pr. 5.747, ante Juan Antonio Salgado, 22-VI-1752, f. 317-320.
- BERISTAIN, Lorenzo de: Guetaria (G), pr. 2.452, ante Manuel Fernández Suárez, 19-I-1757, f. 128-129.
- BERROA, Marcos de: Guipúzcoa, pr. 3.135, ante Francisco de Huer-tas, 30-III-1755, f. 68-71.
- BERROA, Marcos de: Guipúzcoa, pr. 3.185, ante Francisco de Huer-tas, 10-IV-1755, f. 90-91.
- BORDA, Manuel José de: Maya (N), pr. 4.483, ante Matías Rodríguez, 22-VI-1751, f. 1.464-1.466.
- BRINGAS, Ventura: Zvestora (V), pr. 2.550, ante Ceferino Ignacio Tirado, 3-XI-1752, f. 307.
- CADALSO, Diego: Zamudio (V), pr. 4.494, ante Bernardo de la Calle, 19-XII-1756, f. 1.315-1.316.
- CAVALLERO, Juan: Pasajes (G), pr. 5.749, ante Juan Antonio Delgado, 30-XII-1754, f. 821-822.

- CORCUERA Y LANDAZURI, Miguel Francisco: Ubilla (A), pr. 1.619, ante Juan Carrega, 7-VI-1759, f. 384-385.
- DELGADO, Manuel: Portugalete (V), pr. 3.631, ante Juan Vicente Mateos, 18-XII-1754, f. 1.000-1.001.
- DELGADO, Manuel: Portugalete (V), pr. 3.635, ante Juan Vicente Mateos, 24-XII-1758, f. 902-904.
- ECHALECU, Francisco de: Fuenterrabía (G), pr. 1.612, ante Juan Carrega, 20-XI-1753, f. 831-833.
- ECHAUZ BEAUMONT, Nicolás: Estella (N), pr. 1.031, ante Lorenzo Pisson, 17-XI-1753, f. 873-874.
- ECHAVARRIA Y URIA, Juan de: Elorrio (V), pr. 3.627, ante José Antonio Camacho, 17-XII-1750, f. 1.085-1087.
- ECHAVARRIA Y URIA, Juan de: Elorrio (V), pr. 3.629, ante Juan Vicente Mateos, 6-XII-1752, f. 877-878.
- ECHAVARRY, Juan de: Galdames (V), pr. 3.629, ante Juan Vicente Mateos, 14-VI-1752, f. 426-429.
- ECHAVE, Bartolomé: Motrico (G), pr. 3.631, ante Juan Vicente Mateos, 18-X-1754, f. 818-819.
- ECHEVERRI, María Magdalena: San Sebastián (G), pr. 2.449, ante José Vaamonde, 10-I-1755, f. 18-20.
- ECHEVERRIA AÑORGA, Juan Francisco: Fuenterrabía (G), pr. 1.844, ante Diego de la Barreda, 6-V-1752, f. 421-423.
- ECHEVERRIA YUZA, Antonio de: Berástegui (G), pr. 4.485, ante Matías Rodríguez, 12-I-1752, f. 38-40.
- ECHIUNDO, Juan de: San Sebastián (G), pr. 1.458, ante Juan Marcharelo, 12-IX-1751, f. 387-388.
- EGANA, José de: Guipúzcoa, pr. 2.442, ante José Vaamonde, 6-VIII-1750, f. 789-790.
- EGUILUZ, Domingo de: Arteaga (V), pr. 887, ante Francisco Javier Soldevilla, 15-II-1752, f. 53.
- EGUILUZ, Martín Miguel: Estella (N), pr. 3.779, ante Diego Cano, 20-I-1757, f. 13-15.
- EGUSQUIZA, Juan Antonio: Derio (V), pr. 5.750, ante Juan Antonio Delgado, 19-II-1755, f. 114-117.
- EMANZABEL, Francisco: Vid. HEMASABEL, Francisco.
- ESNAL, Joaquín: Guetaria (G), pr. 5.749, ante Juan Antonio Delgado, 27-V-1754, f. 340-341.
- ESPINAL, Julián: Mendillori (N), pr. 4.488, ante Matías Rodríguez, 19-X-1753, f. 2.202-2.204.
- ESPINAL Y SAIGOZ, Martín: Udericain (N), pr. 2.176, ante Francisco Castellanos, 28-VII-1755, f. 101-102.

- ESTENOZ Y ZAPATA, Juan José: Murillo (N), pr. 380, ante Blas Fernández Pintado, 16-XI-1757, f. 241-244.
- GAINZA, José de: San Sebastián (G), pr. 2.445, ante José Vaamonde, 17-VI-1752, f. 643-644.
- GARACOY, María Antonia: Barandia (V), pr. 5.166, ante Juan de Aransáenz, 6-V-1756, f. 175-176.
- GARAY, Juan Domingo de: San Sebastián (G), pr. 3.627, ante José Antonio Camacho, 15-X-1750, f. 828-833.
- GARAY, Juan Domingo de: San Sebastián (G), pr. 3.633, ante Juan Vicente Mateos, 13-XI-1756, f. 913-918.
- GARAY Y LEANIZ, Juan de: Elorio (V), pr. 3.629, ante Juan Vicente Mateos, 16-VI-1752, f. 435-436.
- GARRO, José: Eibar (G), pr. 1.171, ante Bernardo de la Calle, 8-VII-1754, f. 156-159.
- GAYOSO, Josefa Antonia: Fuenterrabía (G), pr. 2.449, ante José Vaamonde, 2-XI-1755, f. 1.172-1.174.
- GAZTENETA, José Antonio: Guipúzcoa, pr. 1.172, ante Bernardo de la Calle, 1-XII-1755, f. 278-281.
- GOICOA, Juan José: Puente la Reina (N), pr. 1.464, ante Fernando de la Parra, 25-I-1757, f. 55-60.
- GOICOLEA, Juan Antonio: Deva (G), pr. 4.494, ante Matías Rodríguez, 29-XII-1756, f. 1.482-1.484.
- GOMENDIO, Luis de: Oñate (G), pr. 4.495, ante Matías Rodríguez, 10-I-1757, f. 71-72.
- GONZALEZ MARROQUIN, Antonio: Bilbao (V), pr. 2.174, ante Francisco Castellanos, 28-VI-1751, f. 82-83.
- GONZALEZ DE MOLLINEDO, Nicolás: Mena (V), pr. 4.483, ante Matías Rodríguez, 23-VI-1751, f. 1.470-1.472.
- GOYCOECHEA, Pedro Felipe: Fuenterrabía (G), pr. 2.181, ante Francisco Castellanos, 3-IV-1758, f. 59-60.
- GOYECHEA, Juan Tomás: Pamplona (N), pr. 4.964, ante Juan Antonio de Montes, 13-III-1755, f. 123-124.
- GOYENA, Juan Esteban de: Murillo (N), pr. 887, ante Francisco Javier Soldevilla, 7-X-1752, f. 266-267.
- GOYENA, Juan Esteban de: Murillo (N), pr. 5.346, ante Francisco Pacheco Guzmán, 18-X-1757, f. 434-437.
- GUARDIA, Francisco de la: Alava, pr. 4.490, ante Matías Rodríguez, 18-IX-54, f. 1.260-1.285.
- GUARDIA, Juan Bernardo de la: San Sebastián (G), pr. 3.629, ante Juan Vicente Mateos, 11-III-1752, f. 188-190.
- GUERRA, Tomás de: Galdácano (V), pr. 2.174, ante Francisco Castellanos, 27-V-1751, f. 61-64.

- GUIRIOR PORTAL DE HUARTE, Manuel. Aoiz (N), pr. 2.176, ante Francisco Castellanos, 16-IX-1753, f. 113-115.
- HEMASABEL, Francisco: Elgoibar (G), pr. 2.550, ante Simón Arana y Mendiguren, 27-XII-1753, f. 268.
- HEMASABEL, Francisco: Elgoibar (G), pr. 2.549, ante Simón de Arana y Mendiguren, 12-I-1750, f. 5.
- HEMASABEL, Francisco: Elgoibar (G), pr. 889, ante Francisco Javier de Soldevilla, 29-IV-1755, f. 93-101.
- IBARRA, Domingo de: Oquendo (V), pr. 4.483, ante Matías Rodríguez, 19-IV-1751, f. 687-688.
- INCHAURRANDIETA, Angel de: Pasajes (G), pr. 2.444, ante José Vaamonde, 25-VII-1751, f. 1.105-1.110.
- IRIGOYEN, Ignacio: Navarra, pr. 1.172, ante Bernardo de la Calle, 5-II-1755, f. 26-28.
- ITURRIAGA, Manuel: Ibarra, valle de Aramayona (V), pr. 5.752, ante Juan Antonio Salgado, 12-XI-1757, f. 826-828.
- JAUREGUIBERRI, Leonardo: Undurene (N), pr. 1.318, ante Miguel Vicente Delgado Borja, 18-IV-1753, f. 500-503.
- JAUREGUIBERRI, Leonardo: Undurene (N), pr. 1.851, ante Diego de la Barreda, 12-II-1759, f. 169-179.
- LABAQUI, Miguel de: Arizcun, valle del Baztán (N), pr. 2.452, ante Manuel Fernández Suárez, 21-X-1757, f. 865-867.
- LANDABURU, Matías de: Durango (V), pr. 1.027, ante Lorenzo Pisson, 3-II-1751, r. 95-114.
- LANDABURU, Matías de: Durango (V), pr. 1.616, ante Juan Carrega, 14-II-1756, f. 117-136.
- LANDABURU, Matías de: Durango (V), pr. 1.617, ante Juan Carrega, 17-III-1757, f. 215-238.
- LARRAMENDI, Francisco Antonio: San Sebastián (G), pr. 1.613, ante Juan Carrega, 27-II-1754, f. 90-92.
- LARRAMENDI, Francisco Antonio: San Sebastián (G), pr. 1.618, ante Juan Carrega, 28-XII-1758, f. 866-873.
- LARRAONDO Y VILLAMONTE, Sebastián: Gordejuela (V), pr. 1.618, ante Juan Carrega, 28-IV-1758, f. 247-280.
- LARREA, Antonio: Mendiola (A), pr. 2.448, ante Luis Rodríguez Guerra, 28-XII-1754, f. 1.200-1.202.
- LARREA, Francisco de: San Román de Liebana (V), pr. 1.318, ante Miguel Vicente Delgado y Borja, 9-VIII-1752, f. 274-275.
- LEIZA Y LATIJERA, Sebastián de: Guipúzcoa, pr. 1.615, ante Juan Carrega, 24-VII-1755, f. 284-288.
- LESICA, Domingo de: Guernica (V), pr. 2.549, ante Simón de Arana y Mendiguren, 2-XII-1750, f. 321-322.

- LESICA, José de: Guernica (V), pr. 2.549, ante Simón de Arana y Mendiguren, 2-XII-1750, f. 319-320.
- LETURIA, José Antonio: Guarda (A), pr. 1.031, ante Lorenzo Pisson, 26-XI-1753, f. 911-912.
- LIZARRAGA, Pedro de: Motrico (G), pr. 1.170, ante Juan Costa y Tello, 22-I-1750, f. 9-15.
- LOPEZ DE LETONA, Antonio: Manurga (A), pr. 2.446, ante José Vaamonde, 27-III-1753, f. 311-312.
- LLANOS, Antonio: Somorrostro (V), pr. 3.778, ante Diego Cano, 15-IX-1754, f. 294-296.
- MADARIAGA, Juan Ignacio: Vizcaya, pr. 5.754, ante Juan Antonio Delgado, 25-VIII-1759, f. 898-901.
- MOLBIEDRO, Manuel Prudencio: Viana (N), pr. 1.032, ante Lorenzo Pisson, 26-XII-1754, f. 780-782.
- MADARIAGA, Juan Antonio: Bermeo (V), pr. 773, ante Nicolás Alcalá Guerrero, 27-IV-1758, f. 137-138.
- MARTINEZ DE VEA MURGUIA, Domingo: S. Juan Bautista de Marquina (A), pr. 3.633, ante Juan Vicente Mateos, 25-IX-1756, f. 817-821.
- MARURE, Francisco: Vizcaya, pr. 4.490, ante Bernardo de la Calle, 9-XII-1754, f. 1.573-1575.
- MAYORA, Juan: Ziga, valle del Baztán (N), pr. 4.485, ante Matías Rodríguez, 4-IV-1757, f. 434-436.
- MENDIZABAL, Miguel de: Deva (G), pr. 4.480, ante Matías Rodríguez, 24-IV-1750, f. 766-768.
- MICHEO DE UZTARIZ, Juan Francisco de: Gaztelu (N), pr. 4.484, ante Matías Rodríguez, 12-XI-1751, f. 2.292-2.293.
- MINER, Juan Bautista de: Hernani (G), pr. 5.543, ante Jacinto de Tomás y Asencio, 6-IV-1752, r. 42.
- MOLINAR, Juan Martín de: Gordejuela (V), pr. 4.483, ante Matías Rodríguez, 14-VI-1751, f. 1.303-1305.
- MOLINAR, Juan Martín de: Gordejuela (V), pr. 3.633, ante Juan Vicente Mateos, 4-XII-1756, f. 987-990.
- MOLINAR, Juan Martín de: Gordejuela (V), pr. 3.636, ante Juan Vicente Mateos, 20-IV-1759, f. 219-221.
- MOROY, Matías de: Mendeica (V), pr. 5.746, ante Juan Antonio Salgado, 21-XI-1751, f. 581.
- MORPHY, Diego: Bilbao (V), pr. 5.746, ante Juan Antonio Salgado, 24-VII-1751, f. 386-388.
- MURRIETA Y CHAVARRY, José de: Portugaleta (V), pr. 3.629, ante Juan Vicente Mateos, 5-VI-1752, f. 411-412.

- OARRICHENA, Alejandro: Viana (N), pr. 1.460, ante Juan Macharelo, 19-V-1753, f. 180-181.
- OLAVIDE, Juan Nicolás de: San Sebastián (G), pr. 4.480, ante Matías Rodríguez, 28-VII-1750, f. 1.308-1.310.
- ORTIZ DE ZARATE, Andrés: Ondategui (A), pr. 2.452, ante Manuel Fernández Suárez, 9-VII-1757, f. 609-610.
- ORTIZ DE ZARATE, Andrés: Ondategui (A), Idem.
- OSTOLAZA, Ignacio: Guetaria (G), pr. 4.962, ante Juan Antonio Montes, 24-VI-1753, f. 255-257.
- OTEROS Y CUETOS, Juan Bautista de los: Carranza (V), pr. 3.839, ante Ceferino Ignacio Tirado, 29-XII-1756, f. 134-136.
- OXANGOITI, Juan Bautista: Lezama (V), pr. 4.495, ante Matías Rodríguez, 5-I-1757, f. 48-49.
- PAUL, Pedro Antonio: Orduña (V), pr. 5.749, ante Juan Antonio Salgado, 24-IX-1754, f. 669-672.
- PAZ Y ZUMETA, Pedro: San Sebastián (G), pr. 2.452, ante Manuel Fernández Suárez, 25-V-1757, f. 479-481.
- PAZ Y ZUMETA, Pedro: San Sebastián (G), pr. 2.454, ante Fernando de la Parra, 19-I-1759, f. 19-21.
- PEÑA, Juan Francisco de: Vera (N), pr. 1.842, ante Diego de la Barreda, 10-X-1750, f. 877-879.
- PERMOTEGUI, Sebastián: Vizcaya, pr. 5.166, ante Juan de Aransáenz, 25-X-1756, f. 464-466.
- QUINTANA, Tomás de la: Villaverde (V), pr. 2.179, ante Lorenzo de la Vega, 16-XII-1756, f. 371-372.
- RESPALDIZAR, José Ventura: Amurrio (A), pr. 4.486, ante Miguel Fernández de Otari, 29-XI-1752, f. (ilegibles).
- REYGADAS, Matías de las: Cometa (V), pr. 2.445, ante José Vaamonde, 23-II-1752, f. 248-249.
- ROSPIDE, Bernabé: Salazar (N), pr. 3.633, ante Juan Vicente Mateos, 4-XII-1756, f. 991-992.
- SALAVERRIA, Juan Ignacio: Pasajes (G), pr. 1.320, ante Miguel Vicente Delgado, 29-XII-1756, f. (ilegibles).
- SANGINES, Manuel Alfonso de: Galdames (V), pr. 3.633, ante Juan Vicente Mateos, 26-III-1756, f. 347-350.
- SANZBERRO, Francisco: Arizcun, valle del Baztán (N), pr. 4.963, ante Juan Antonio de Montes, 20-II-1754, f. 82-83.
- SORONDO, Domingo: Fuenterrabía (G), pr. 3.632, ante Juan Vicente Mateos, 13-X-1755, f. 675-676.
- SORONDO, Juan Antonio: Fuenterrabía (G), pr. 3.630, ante Juan Vicente Mateos, 25-XI-1753, f. 844-846.

- SORONDO, Juan Ignacio: Fuenterrabía (G), pr. 3.627, ante Juan Antonio Camacho, 4-IV-1750, f. 179-180.
- THELLITU, José Alejo de: Bilbao (V), pr. 379, ante Luis Rodríguez Guerra, abril 1756, f. 155-157.
- UMARAN, Francisco de: Galdames (V), pr. 3.628, ante José Antonio Camacho, 18-X-1751, f. 942-945.
- UMARAN, José de: Portugalete (V), pr. 4.486, ante Miguel Fernández de Otaz, 20-X-1752, f. 1.959-1961.
- URQUINAONA, Francisco de: Azpeitia (G), pr. 2.445, ante José Vaamonde, 6-III-1752, f. 304-305.
- URRECHE, Sebastián de: Elorrio (V), pr. 2.445, ante José Vaamonde, 3-XI-1752, f. 1.174-1.175.
- URRISTI, José Antonio: Elgoibar (G), pr. 890, ante Francisco Javier Soldevilla, 7-XII-1756, f. 442-443.
- URRIZMENDI, José: Orío (G), pr. 1.844, ante Diego de la Barreda, 9-X-1752, f. 659-660.
- URRUCHI, Domingo Antonio: Alava, pr. 5.346, ante Francisco Pacheco Guzmán, 18-I-1757, f. 37-38.
- USTARIZ, Juan Agustín: Narvarte (N), pr. 4.495, ante Matías Rodríguez, 5-I-1757, f. 50-52.
- USTARIZ, Juan Bautista: Narvarte (N), pr. 4.495, ante Matías Rodríguez, 1-I-1757, f. 5-7.
- USTARIZ, Juan Felipe: Narvarte (N), pr. 4.495, ante Matías Rodríguez, 1-I-1757, f. 13-15.
- VERGARA, Juan Martín de: Valle del Baztán (N), pr. 4.487, ante Matías Rodríguez, 27-V-1753, f. (ilegibles).
- VERGARA, Ignacio Eugenio: Vera (N), pr. 1.466, ante Fernando de la Parra, 20-XII-1759, f. 853-854.
- VICUÑA Y GOENAGA, Antonio: Azpeitia (G), pr. 3.631, ante Juan Vicente Mateos, 28-I-1754, f. 265-267.
- VILLANUEVA, Juana de: Gordejuela (V), pr. 4.480, ante Matías Rodríguez, 1-V-1756, f. 807-808.
- VILLANUEVA Y BUSTILLO, José: Gordejuela (V), pr. 4.482, ante Matías Rodríguez, 7-III-1751, f. 317-320.
- VIVERO Y TUEROS, Juan Manuel: Vizcaya, pr. 5.341, ante Francisco Pacheco y Guzmán, 21-V-1752, f. 186-187.
- YDIAQUEZ Y BORJA, Agustín: Aramayona (G), pr. 2.181, ante Francisco Castellanos, 13-IX-1758, f. 152-153.
- YPARRAGUIRRE, Antonia Teresa: Vizcaya, pr. 3.839, ante Juan Pedro López de Castro, 24-III-1755, f. 131-132.
- YZAGUIRRE, Francisco: Vizcaya, pr. 1.034, ante Lorenzo Pisson, 28-XI-1756, f. 517-518.

- ZABALETA, Juan Antonio: Fuenterrabía (G), pr. 3.635, ante Juan Vicente Mateos, 25-XI-1758, f. 812-814.
- ZAMORATEGUI, Bernardo: Bilbao (V), pr. 1.027, ante Lorenzo Pisson, 3-VI-1751, f. 306-307.
- ZAMORATEGUI, Bernardo: Bilbao (V), pr. 3.631, ante Juan Vicente Mateos, 16-XII-1754, f. 982-984.
- ZAMORATEGUI, Bernardo: Bilbao (V), pr. 3.635, ante Juan Vicente Mateos, 8-IX-1758, f. 571-573.
- ZOROZAVAL, Juan Pascual de: Pamplona (N), pr. 2.450, ante José Vaamonde, 9-V-1756, f. 581-584.
- ZUASNAVAR, Juan Antonio de: Hernani (G), pr. 4.494, ante Matías Rodríguez, 28-XII-1756, f. 1.472-1.474.
- ZUBELDIA, Ignacio: Tolosa (G), pr. 3.780, ante Diego Cano, 7-IV-1758, f. 45-46.
- ZULOAGA, Juan Bautista: Fuenterrabía (G), pr. 1.850, ante Diego de la Barreda, 30-III-1758, f. 148-153.
- ZURRUBIAGA, Lorenzo: Guetaria (G), pr. 1.035, ante Lorenzo Pisson, 6-I-1757, f. 17-19.
- ZURVITUAGA, José de: Bermeo (V), pr. 4.483, ante Matías Rodríguez, 24-IV-1751, f. 744-747.

que no se desintegraron, y su fortalecimiento, sino que se consolidaron definitivamente, la cosa que su padre había creado y él había ido aumentando, obra ya de muchos años. Para ello determinó que el mayor de sus hijos, Pedro Pardo de Ayala, heredase el patrimonio de Alava, comprendiendo al mismo, Pedro López de Ayala, con los bienes que tenía en Navarra de Tolosa.

¿Cuán vanos hizo la Providencia los planes de nuestros antepasados, de que sus invenciones fuesen perpetuamente perdurables? Había pasado poco más de un siglo de la muerte del emperador, cuando era señor de todos sus estados un reinado nuevo, del mismo nombre y apellido, aunque no lo heredara por línea de varón. Pedro López de Ayala, conde de Salvatierra, hombre atrevido y arrojado y tenaz en sus deseos.

Mal avenido el conde de Salvatierra, como otros grandes señores de España, con el predominio del poder real, se abruzó al partido de los condeiros llegando a ser un señor decaído. Conseguió heredar la provincia de Alava en contra del Emperador, con tan buena ventura en sus comienzos, que logró alzarlo en Arriola al capitan Sancho de Yelaco y destruir, con los propios muros de las ferreas, los castillos que llevaba de Fuenterrabía para las tropas imperiales. Pero el valiente conde no consiguió tener Vizcaya, sino que alcausado por Juan Martínez de Lara, en sus cercenías, en el puente de Durango, el 12 de